

ESCAÑEAR
Kaima
27/OCTUBRE/2006
dzh

31268

Quito, 20 de Septiembre del 2006

VALOR NOMINAL \$ 1,00

José M.
20 OCT 2006
dzh

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
C.A.U.

Señor Superintendente:

Por medio de la presente, le comunico que con fecha de 20 de Septiembre del 2006 se han producido las siguientes transferencias de acciones en el capital de la Compañía **SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.**

1.- La señorita Mónica Elizabeth Gomezjurado Jarrín, ha cedido a favor de la Compañía **INFINITY MANAGEMENT SERVICES CORP** de nacionalidad **BRITISH VIRGIN ISLANDS**, con identificación No 1046425, SETECIENTAS NOVENTA Y SEIS (796) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, de la Compañía **SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.**, pagadas en el 25% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, LA CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

2.- La señorita Gabriela Isabel Pazmiño Luzuriaga ha cedido a favor de la Compañía **INFINITY MANAGEMENT SERVICES CORP.**, de nacionalidad **BRITISH VIRGIN ISLANDS**, con identificación No 1046425TRES (3) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de valor nominal cada una, de la Compañía **SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.**, pagadas en el 25% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

3.- La señorita Gabriela Isabel Pazmiño Luzuriaga ha cedido a favor **JUAN BERNARDO DAVALOS DONOSO**, portador de la cédula de identidad No. 170185023-0 de nacionalidad **ECUATORIANA**, UNA (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de valor nominal, de la Compañía **SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.**, pagadas en el 25% de su valor.

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro

OK.
TRANSF. INGRESADA
25-10-06 JM

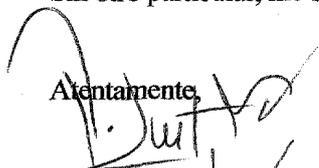
M

T N° = 31268
20/OCTUBRE/2006

concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí Tales transferencias han sido debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Pablo Larreátegui
CI. 170410803-2
Gerente General

SERVICIOS PROVEMUNDO S.A.

OK. TRANSF. INGRESADA
RL. 25-10-06 gm.